



**55 años** del IMDEC



---

Temacapulín, Jalisco. 28 de junio de 2019

**¡ A L E R T A !**

**EL AGUA Y LOS DERECHOS HUMANOS NO SE NEGOCIAN**

**NO A LA ALIANZA DE ALFARO Y SINHUE**

**#ElAguaNoSeNegocia #NoTeEquivoquesAlfaro**

**#DeEspaldasAlPuebloNada**

**A Enrique Alfaro Ramírez y su Gabinete de Gobierno**

**A los Diputados(as) del Congreso del Estado de Jalisco**

**A la Alianza Ciudadana ahora Movimiento Ciudadano**

**A todos lo que hoy son autoridades y decían estar en contra del Zapotillo y defender el agua para Jalisco**

Los que suscribimos la presente carta dirigida al Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, a su gabinete de gobierno, al Partido Movimiento Ciudadano y al Congreso del Estado, hemos defendido por años nuestra agua, nuestros ríos y los derechos humanos, buscando un cambio de paradigma en la política hídrica de Jalisco, que garantice a todas las personas recuperar el control social del agua, la equidad en el acceso, su protección, sustentabilidad y saneamiento integral.

Hemos demostrado con hechos, acciones y propuestas la inviabilidad de la Presa El Zapotillo, su corrupción y la permanente violación a los derechos humanos que éste proyecto continúa provocando.

Antes de escribir esta alerta revisamos a detalle, Enrique Alfaro, sus comunicados, declaraciones y posturas públicas de 2013 a la fecha (en su paso por diferentes cargos/puestos políticos) sobre el Sistema Zapotillo – Acueducto Zapotillo León, la defensa del agua para Jalisco, el río Verde, las comunidades de Temacapulín, Acasico y Palmarejo y los productores de los Altos de Jalisco.

Tristemente no nos sorprende el viraje en su postura ahora como Gobernador, aunque nos alarma que actualmente quiera imponer la presa con la cortina a 105 metros, honestamente esperábamos un poco más de usted como autoridad.

Y como el pueblo manda, Enrique Alfaro le decimos:

- a. El agua y los derechos humanos no se negocian.
- b. Un buen gobernante no le da la espalda al pueblo, no incumple sus compromisos, no negocia a puerta cerrada el agua del río Verde, como usted lo está haciendo en las reuniones que ha sostenido con el Gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo y de las que nos hemos enterado por los medios de comunicación.
- c. Con estas negociaciones entre Jalisco y Guanajuato su gobierno está incumpliendo totalmente la Recomendación 50/2018, emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, el pasado 7 de enero, y que fue aceptada por el Secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, el 5 de febrero del año en curso.
- d. Un buen gobierno está obligado a transparentar los acuerdos de estas reuniones, los documentos y las propuestas bajo las cuales se está discutiendo, y no a negarlas como lo están haciendo a través de las solicitudes de transparencia que les hemos requerido en estos días.
- e. Usted sabe Enrique Alfaro que la Presa el Zapotillo no es la solución a mediano y largo plazo para el abastecimiento del agua, sabe que es una obra corrupta y muy costosa. Jalisco y su gobierno perderá más en caso de seguir adelante con este proyecto.

**Por todo lo anterior exigimos:**

1. Se den a conocer a las comunidades afectadas y productores de los Altos de manera inmediata los acuerdos, estudios y propuestas técnicas entre el Gobernador de Jalisco y Guanajuato sobre la distribución del agua del río Verde y la Presa Zapotillo – Acueducto Zapotillo León.
2. Se detengan las negociaciones de Jalisco con Guanajuato y se cumpla con la Recomendación 50/2018, específicamente las recomendaciones novena y duodécima:

**Recomendación Novena.** *Se realicen reuniones periódicas tanto informativas como de consulta con los representantes, asociaciones o grupos de la sociedad civil, expertos y profesionales interesados, o integrantes de las comunidades, en las que se escuche, participen y se reciban propuestas que sean consideradas, previamente a la ejecución de cualquier avance en las obras del proyecto El Zapotillo.*

**Recomendación Duodécima.** *En virtud de la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con motivo de la controversia constitucional 93/2012, en la que se determinó la invalidez del segundo convenio celebrado entre la CONAGUA y los gobiernos de Guanajuato y Jalisco y*

***se compruebe con peritajes técnicos independientes la seguridad y no inundación de la comunidad de Temacapulín con una presa con altura de cortina de 80 metros y se anuncie públicamente la liberación de la población de Temacapulín de la posibilidad de sufrir inundación, o de ser afectada por un desplazamiento forzoso. Antes de tomar cualquier decisión sobre el avance del proyecto El Zapotillo, se audite el proyecto y se convoque a las comunidades afectadas, las organizaciones de la sociedad civil y los especialistas, a revisar el estado actual de la presa El Zapotillo y se tomen decisiones sobre la obra con las comunidades afectadas y todos los actores involucrados.***

3. Se instale una mesa de trabajo de alto nivel con las comunidades afectadas y productores de los Altos para revisar el cumplimiento y seguimiento a la Recomendación 50/2018 de la CEDHJ.
4. A las Diputadas y Diputados de Jalisco, les exhortamos a que no se firme ningún nuevo acuerdo de distribución del agua, sin participación y consulta a las comunidades y productores afectados por el proyecto Zapotillo. Exigimos su revisión en Parlamento Abierto.

Mañana 29 de junio se cumplen dos años de la amenaza y derroche de más de 80 millones de pesos realizado por Aristóteles Sandoval, a través del estudio de la UNOPS-ONU, paradójicamente, mañana también es posible se encuentre Alfaro con Sinhue en Lagos de Moreno, la historia se repite, los políticos mienten y se reciclan.

El próximo 3 de julio se cumplirán 5 años en los que hemos logrado mantener suspendido el proyecto. Nuestra postura se mantiene firme, queremos una gestión integral y el control social del agua desde los pueblos, **ZAPOTILLO NO VA** porque es un proyecto corrupto, Zapotillo debe desmantelarse y el río Verde debe restaurarse. Zapotillo no es la alternativa de abastecimiento prometida por los gobiernos y la empresas.

**¡CANCELACIÓN AL ZAPOTILLO YA!**

**ANTENTAMENTE,**

**Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo**

**Instituto Mexicano Para el Desarrollo Comunitario (IMDEC)**

**Colectivo de Abogadx**

**Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos  
(MAPDER)**

**Acción Colectiva (León, Guanajuato)**

**Mayor información: imdec.comunica@gmail.com y móvil 3311356138**